



Resolución de 19 de septiembre de 2024, del Director del Estudio por la que se hace pública la [relación definitiva de estudiantes admitidos y excluidos](#) en el Diploma de especialización en Derecho Migratorio, Extranjería y Asilo, [correspondiente al curso académico 2024-2025](#)

Las personas admitidas deberán matricularse en el plazo del **25 de septiembre al 3 de octubre de 2024**, siguiendo las indicaciones que figuran en <https://academico.unizar.es/formacion-permanente/matri>

SOLICITANTES ADMITIDOS

Apellidos y Nombre
CANDEL PANIAGUA, ROBERTO
COS EGEA, MANRIQUE
ESQUINAS SIRVENT, MARÍA
FERNÁNDEZ GÓMEZ, JESÚS
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL CARMEN
GARCÍA MORENO, ELENA BEATRIZ
GARCÍA SAAVEDRA, MAYOLY STELLA
GUILHERMINO ALBUQUERQUE, BRUNA MARÍA
LERTXUNDI PÉREZ, ENRIQUE
PAREJO HORRILLO, CELIA
PERDIGUER BARRIENDOS, BEATRIZ MANUELA
RODRÍGUEZ LÓPEZ, VERÓNICA
RODRÍGUEZ MADEIRA DA COSTA, VIVIAN
RODRÍGUEZ DE LEÓN GARCÍA, RAFAEL
SÁNCHEZ HERRADA, CAROLINA BELÉN
SEGURA RODRÍGUEZ, ANTONIO
SOLÍS GASPAR, JUAN CARLOS
SORIA SARNAGO, LETICIA
VALDEARCOS GUERRERO, BEATRIZ



4a1b6f6c95f78ceb72fe945d7a55bf4e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4a1b6f6c95f78ceb72fe945d7a55bf4e>

CSV: 4a1b6f6c95f78ceb72fe945d7a55bf4e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO SALINAS ALCEGA	Director del Estudio Propio	19/09/2024 12:12:00	



SOLICITANTES EXCLUIDOS

Apellidos y Nombre	
BARRERO TORRES, ÓSCAR ALFONSO	2,3,4
CARMONA TORRES, MARTA	3
CARPIO ARIAS, DELMA BRIGIDA	2,3,4
COBO LORENZO, JORGE	1,2
CORDUNEANU, GEORGIANA LAVINIA	3
DÍAZ JAIME, CINTIA	3
GÓMEZ TORRES, DANIEL CRISTOPHER	1
GRACIA COLLDEFORNS, CRISTINA	2
GUTIÉRREZ BRITO, EDDI FABRICIO	2,3
IVCHIN, MAXIM	1
MELO CONTRERAS, JORGE ENRIQUE	2,4
MOLINA DE LA CRUZ, SERGIO	1,2
PARDIÑAS OUSINDE, MARÍA TERESA	2
PIÑÓN SEQUEIRA, CLAUDIA REGINA	2,3,5
VILLASECA BALLESCÁ, ALICIA	3
ZROURA TOUFIK, FÁTIMA EZZAHRA	3

Motivos de Exclusión:

1. Incumplimiento de los requisitos de acceso.
2. Documentación insuficiente.
3. No pago tasa preinscripción.
4. No solicitud acceso título extranjero no homologado.
5. Pendiente resolución acceso con título extranjero no homologado.

El Director del Estudio: Sergio Salinas Alcega

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]



4a1b6f6c95f78ceb72fe945d7a55bf4e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4a1b6f6c95f78ceb72fe945d7a55bf4e>

CSV: 4a1b6f6c95f78ceb72fe945d7a55bf4e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SERGIO SALINAS ALCEGA	Director del Estudio Propio	19/09/2024 12:12:00	